



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

Para: Gerencia de Cotizaciones y seguimiento compra
Asunto: Evaluación del procedimiento de excepción por exclusividad para la adquisición bonos navideños // PEEX-CPJ-004-2021
Fecha: 22/11/2021

Distinguidos(as),

Como parte de la evaluación del procedimiento de excepción por exclusividad para la adquisición de bonos navideños para ser distribuidos entre Jueces, funcionarios, servidores, pensionados y Seguridad Castrense (Militares) informamos lo siguiente:

1. En cuanto a la evaluación económica:

OFERENTES	CUMPLE / NO CUMPLE	COMENTARIOS
Plaza Lama	CUMPLE	Descuento ofrecido del 7.5%
CCN	CUMPLE	Descuento ofrecido del 6.5%
Grupo Ramos	CUMPLE	Descuento ofrecido del 7.35%

De acuerdo con esta evaluación, recomendamos para la adjudicación por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas los oferentes **PLAZA LAMA** y **GRUPO RAMOS** además de que ambos ofrecen un mayor porcentaje de bonos descuentos otorgados como adicionales para el beneficio de la institución.

Sin más por el momento,

Dinanllelyn A. Acosta G.

Coordinadora Clima Org. Y Bienestar Inst.
Gerencia Evaluación del Desempeño y Clima Org.
Consejo del Poder Judicial

Moisés E. López Martínez

Analista Bienestar y Beneficios
Gerencia Evaluación del Desempeño y Clima Org.
Consejo del Poder Judicial